

Programa Académico de Bachillerato Información Período Extraordinario 2023

A continuación, se detalla información concerniente al Período Extraordinario 2023, para estudiantes de segundo año.

- La inscripción es voluntaria y supondrá el conocimiento y aceptación, por parte del estudiante de la información aquí contenida.
- El Periodo Extraordinario se extiende entre el 2 y el 26 de enero de 2024.
- La asignatura de mención que se ofrece es: "Psicofarmacología"
- El valor del Semestre de Verano es: \$ 502.780.-
- Todos los estudiantes que necesiten postular a un beneficio de arancel para el semestre de verano (incluidos los que tienen gratuidad) deben escribir a acreditacionbachi@uchile.cl . El plazo para enviar el correo electrónico solicitando un beneficio es hasta el viernes 05 de enero 2024. Las trabajadoras sociales evaluarán la situación socioeconómica de cada estudiante para asignar los beneficios y se pedirá documentación de respaldo. Si un estudiante no solicita el beneficio dentro de los plazos establecidos, se le cobrará la totalidad del arancel.
- La renuncia al Periodo Extraordinario será hasta el día 10 de enero de 2024. Con posterioridad a esta fecha, aun cuando el Comité Ejecutivo pueda autorizar una renuncia académica al período, el estudiante deberá cancelar el valor total del periodo extraordinario.
- El sistema de pago puede ser vía transferencia electrónica o depósito, hasta 3 cuotas, las que se deben realizar dentro de la primera semana de los meses de enero, marzo y abril 2024. Los datos de la cuenta corriente son:

Banco Santander

Cuenta Corriente: N° 0-0000-2880247-1

Rut:60.910.000-1

Las consultas sobre el pago y el envío del comprobante de transferencia o depósito se deben realizar a Marjorie Gaete (mgaetee@uchile.cl) con copia a Alejandra Mejías (alejandra.mejias@u.uchile.cl) de la Unidad de Contabilidad del Programa.

Atentamente,

Secretaría de Estudios Programa Académico de Bachillerato

Santiago, 20 de diciembre 2023



1